****

Colegio Científico Montessori

Comunicación y lenguaje

Yoselyn Pahola Mogollón Samayoa

Catedrático: Esdras López

Investigación sobre el aborto

Fecha de entrega: 22 de febrero del 2022

**DEFINICIÓN DE ABORTO**

Interrupción voluntaria o involuntaria del embarazo antes de que el embrión o el feto estén en condiciones de vivir fuera del vientre materno.

**CLASES DE ABORTO**

* Aborto retenido: Cuando el embrión o feto muere dentro del útero, quedando retenido durante un periodo prolongado de tiempo.
* Aborto incompleto: Cuando no se eliminan todos los productos de la gestación.
* Aborto completo: Cuando se eliminan todos los productos de la gestación.

**MÉTODOS PARA ABORTAR**

* Pastillas para abortar
* Aspiración por vacío.
* Remedios caseros.

**EFECTOS FÍSICOS**

Las principales complicaciones de un aborto no seguro son hemorragia grave, infección, peritonitis y lesiones en vagina y útero; también pueden darse consecuencias a largo plazo que afecten a embarazos futuros, entre ellas la infertilidad.

**EFECTOS PSICOLÓGICOS**

Existen dos síntomas psicológicos que suelen darse en la mayoría de los abortos (voluntarios o involuntarios). Por un lado, la ansiedad en diferentes grados (desde leve hasta ataques de pánico). Y, por otro lado, sentimiento de culpabilidad y creencia (más o menos irracional) de que podrían haber hecho las cosas de forma diferente.

**ESTUDIOS CIENTÍFICOS**

Con fundamentos científicos es como se pueden rebatir los mitos que existen en torno al aborto, aseveró la integrante de la asociación civil Acompañamiento después de un Aborto Seguro (ADAS), Olivia Ortiz al referir que en más de una década de brindar este servicio en la Ciudad de México donde está permitida la interrupción legal y voluntaria del embarazo hasta la doceava semana de gestación, se ha comprobado que “el mayor factor de riesgo para la salud mental y emocional post-aborto, es la salud mental pre-aborto, y no la experiencia del aborto en sí misma”.

**DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS Y EL ABORTO**

DIU es abortivo

Así pues, dado que la vida humana comienza desde el momento de la fecundación y dado que es imposible determinar en qué porcentaje de casos la acción es previa a dicho acto, el DIU es abortivo al impedir que el ovulo fecundado se implante en el útero (efecto posfecundación).

**SÍNDROME POST-ABORTO**

El Síndrome Post Aborto se definiría como una serie de síntomas posteriores al aborto o a la interrupción del embarazo. Este síndrome es en sí mismo controvertido; tan discutido como complejo, que encuentra defensores y detractores en igual medida. Su definición no es sencilla porque el tema del aborto abarca un enfoque médico, pero también otros de orden jurídico, moral, sociológico, religioso y demográfico. Esta multiplicidad de factores se entreteje en un contexto cultural, político, social y educativo.

**PUNTO DE VISTA RELIGIOSO Y SOCIAL**

El aborto siempre ha sido un tema muy polémico a ojos de la religión, aunque con diferencias. Algunas religiones como el judaísmo o el islam contemplan la posibilidad de abortar en casos concretos, como la violación o si existe un riesgo para la madre, mientras que otras se oponen del todo.

El catolicismo es una de las religiones más estrictas en lo que se refiere a la interrupción voluntaria del embarazo.

La Biblia, el libro sagrado de la religión cristiana, reconoce que todas las vidas son sagradas y, por lo tanto, considera que un aborto es poner fin a una vida que se está gestando.

Por ese motivo la Iglesia católica —una de las instituciones religiosas más importantes e influyentes del mundo— se opone a la práctica del aborto en cualquier circunstancia, aunque el diagnóstico prenatal muestre malformaciones en el feto o el embarazo suponga un peligro para la salud de la mujer.

Esta postura influye en más de 1.300 millones de creyentes católicos en todo el mundo.